

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, nº. 4,
Madrid, 28006**

En Madrid, a 8 de noviembre de 2022

HECHO RELEVANTE

Por medio del presente escrito le comunicamos que el Consejo de Administración de KIBO VENTURES PARTNERS S.G.E.I.C., S.A. (la “Sociedad Gestora”), en su reunión de 29 de octubre de 2022, acordó por unanimidad, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento del Fondo y con el artículo 37 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, la disolución y la apertura del periodo de liquidación del Fondo de Capital Riesgo Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR (el “Fondo”), quedando suspendidos los derechos de suscripción de participaciones.

La Sociedad Gestora, en su condición de Liquidadora del Fondo, está realizando los Estados Financieros de liquidación del Fondo y una vez terminados, serán puestos a disposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de los partícipes y eventuales acreedores del Fondo en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Atentamente,

Kibo Ventures Partners S.G.E.I.C, S.A.